



*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

RESOLUCION N° **875**



BUENOS AIRES, **23 MAY 2003**

VISTO el expediente N° 6563/02 (3 cuerpos) del registro de este Ministerio, en el que obra la solicitud de la DIRECCION DE EDUCACION NAVAL de la ARMADA ARGENTINA para que se otorgue reconocimiento oficial de estudios que se cursan en la ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA, y

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo de tales estudios sirve de base para la formación profesional de los Suboficiales de dicha Institución y comprenden DOS (2) y TRES (3) años lectivos en la Escuela mencionada, a cuyo término se propone expedir los títulos de: TECNICO SUPERIOR INFORMATICO, TECNICO SUPERIOR ELECTRICISTA, TECNICO SUPERIOR ELECTRONICO DE RADIOCOMUNICACIONES, TECNICO SUPERIOR METEOROLOGO y ENFERMERO.

Que efectuada la verificación del funcionamiento de la Escuela mencionada por parte de la DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA, surge la adecuación de la estructura orgánica, de los antecedentes del cuerpo de profesores y legajos de los cursantes, así como también de las instalaciones utilizadas para el desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas correspondientes.

Que se ha realizado el análisis de los estudios desarrollados en dicha Escuela, mediante la verificación de las materias que comprenden los planes vigentes, los contenidos de los programas y la carga horaria fijada para ellas, de lo cual surge que son similares y equiparables a los vigentes en las instituciones de educación superior no universitaria, cuyo funcionamiento depende de las provincias y del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, jurisdicciones previstas en el artículo 15 de la Ley N° 24.521.

Que el reconocimiento solicitado contribuirá al fortalecimiento del papel que debe cumplir una correcta y eficaz estrategia educativa, permitiendo que los cursantes adquieran la formación y capacitación acordes con los objetivos planteados por la Institución peticionante.

Que la escuela referida se encuentra en condiciones de integrar el Sistema Educativo Nacional, en el nivel de Educación Superior no Universitaria, al desarrollar una trayectoria formativa de profundización de los conocimientos que a su vez, posibilita la articulación de los estudios cursados en aquella con los de nivel universitario.



*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

RESOLUCION N° **875**



Que los Organismos Técnicos de este Ministerio han dictaminado favorablemente a lo solicitado.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto en el inciso 14) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t.o. por Decreto N° 438/92) modificada por las Leyes Nros. 24.190 y 25.233 y por los Decretos Nros. 1.343 del 24 de octubre de 2001, 1.454 del 8 de noviembre de 2001 y 355 del 21 de febrero de 2002.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Establecer que los planes de estudios vigentes en la ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA dependiente de la DIRECCION DE EDUCACION NAVAL de la ARMADA ARGENTINA, cuyos textos definitivos integran como Anexos I, II, III, IV y V la presente resolución, conducentes a los títulos de nivel terciario de TECNICO SUPERIOR INFORMATICO, TECNICO SUPERIOR ELECTRICISTA, TECNICO SUPERIOR ELECTRONICO DE RADIOCOMUNICACIONES, TECNICO SUPERIOR METEOROLOGO y ENFERMERO respectivamente, acreditan dicho nivel y son equiparables con los vigentes en las Instituciones de Educación Superior no Universitaria.

ARTICULO 2°.- Determinar que la DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA procederá a intervenir y certificar los diplomas y certificados analíticos finales originales que expida la ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA, a los fines de la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios correspondientes.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° **875**

Dra. GRACIELA M. GIANNETTASIO
MINISTRA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA
CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN INFORMÁTICA

PLAN DE ESTUDIOS

1er. Año

Código	Asignatura	Curso	Horas Semanales	Crédito Horario		
				Teór.	T-P	Total
01	Programación I	Anual	14	134	314	448
02	Sistemas de Computación	Anual	10	96	224	320
03	Laboratorio y Taller	Anual	10	64	256	320
04	Análisis Matemático Aplicado	Anual	6	60	132	192
05	Inglés Técnico I	Anual	2	20	44	64
06	Filosofía y Psicología I	Anual	2	64	-	64
07	Nociones de Derecho I	Anual	2	64	-	64
Total 1er. Año				502	970	1472

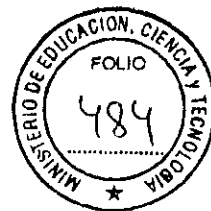
2º Año

Código	Asignatura	Curso	Horas Semanales	Crédito Horario		
				Teór.	T-P	Total
08	Filosofía y Psicología II	1ºCuatr.	2	30	-	30
09	Nociones de Derecho II	1ºCuatr.	2	30	-	30
10	Programación II	1ºCuatr.	6	26	64	90
11	Estructura y Bases de Datos I	1ºCuatr.	6	26	64	90
12	Sistemas Operativos y Configuración de PC	1ºCuatr.	4	20	40	60
13	Redes de Información I	1ºCuatr.	4	20	40	60
14	Modelos Discretos	1ºCuatr.	4	24	36	60
15	Organización Administrativa	1ºCuatr.	2	10	20	30
16	Análisis de Sistemas Informáticos I	1ºCuatr.	6	26	64	90
17	Inglés Técnico II	1ºCuatr.	4	20	40	60
18	Programación III	2ºCuatr.	4	20	40	60
19	Estructura y Bases de Datos II	2ºCuatr.	4	20	40	60
20	Sistemas Operativos y Laboratorio de Red	2ºCuatr.	10	50	100	150
21	Redes de Información II	2ºCuatr.	6	26	64	90
22	Análisis de Sistema Informáticos II	2ºCuatr.	4	20	40	60
23	Modelos Probabilísticos y Estadística Aplicada	2ºCuatr.	4	20	40	60
24	Inglés Técnico III	2ºCuatr.	4	20	40	60
Total 2º año				408	732	1140



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN Nº **875**



RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Código	Asignatura	Correlativas
01	Programación I	-
02	Sistemas de Computación	-
03	Laboratorio y Taller	-
04	Análisis Matemático Aplicado	-
05	Inglés Técnico I	-
06	Filosofía y psicología I	-
07	Nociones de Derecho I	-
08	Filosofía y Psicología II	06
09	Nociones de Derecho II	07
10	Programación II	01, 02, 03, 04
11	Estructura y Bases de Datos I	01, 02, 03, 04
12	Sistemas Operativos y Configuración de PC	01, 02, 03
13	Redes de Información I	01, 02, 03
14	Modelos Discretos	01, 04
15	Organización Administrativa	03, 04
16	Análisis de Sistemas Informáticos I	01, 02, 03
17	Inglés Técnico II	05
18	Programación III	10, 12, 14, 16
19	Estructura y Bases de Datos II	11, 13, 16
20	Sistemas Operativos y Laboratorio de Red	12, 13
21	Redes de Información II	12, 13, 14
22	Análisis de Sistemas informáticos II	10, 14, 16
23	Modelos Probabilísticos y Estadística Aplicada	03, 04
24	Inglés Técnico III	17

TOTAL DE HORAS: 2612

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICO

ABD.



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA
CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ELECTRICIDAD

PLAN DE ESTUDIOS

1er. Año

Código	Asignatura	Curso	Horas Semanales	Crédito Horario		
				Teór.	T-P	Total
01	Electrónica "B"	Anual	8	66	190	256
02	Electricidad General	Anual	10	100	220	320
03	Sistemas de Control	Anual	4	38	90	128
04	Máquinas Eléctricas I	Anual	6	62	130	192
05	Técnicas Digitales "B"	Anual	4	32	96	128
06	Cálculo "A"	Anual	6	60	132	192
07	Operación de Computadoras	Anual	2	14	50	64
08	Inglés Técnico I	Anual	2	20	44	64
09	Filosofía y Psicología I	Anual	2	64	-	64
10	Nociones de Derecho I	Anual	2	64	-	64
Total 1er. Año				520	952	1472

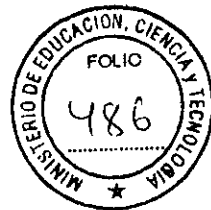
2º Año

Código	Asignatura	Curso	Horas Semanales	Crédito Horario		
				Teór.	T-P	Total
11	Filosofía y Psicología II	1ºCuatr.	2	30	-	30
12	Nociones de Derecho II	1ºCuatr.	2	30	-	30
13	Control Analógico Aplicado	1ºCuatr.	6	30	60	90
14	Termodinámica	1ºCuatr.	4	40	20	60
15	Electrotecnia	1ºCuatr.	10	50	100	150
16	Análisis de Señales	1ºCuatr.	4	30	30	60
17	Electromagnetismo "B"	1ºCuatr.	4	30	30	60
18	Seguridad Industrial	1ºCuatr.	4	40	20	60
19	Inglés Técnico II	1ºCuatr.	4	20	40	60
20	Control Digital y Autómatas	2ºCuatr.	6	30	60	90
21	Máquinas Motrices	2ºCuatr.	6	30	60	90
22	Máquinas Eléctricas II	2ºCuatr.	4	20	40	60
23	Sistemas Eléctricos de Baja Tensión	2ºCuatr.	10	50	100	150
24	Generación y Distribución	2ºCuatr.	6	50	40	90
25	Inglés Técnico III	2ºCuatr.	4	20	40	60
Total 2º año				500	640	1140



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN N° 875



RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Código	Asignatura	Correlativas
01	Electrónica "B"	-
02	Electricidad General	-
03	Sistema de Control	-
04	Máquinas Eléctricas I	-
05	Técnicas Digitales "B"	-
06	Cálculo "A"	-
07	Operación de Computadoras	-
08	Inglés Técnico I	-
09	Filosofía y Psicología I	-
10	Nociones de Derecho I	-
11	Filosofía y Psicología II	9
12	Nociones de Derecho II	10
13	Control Analógico Aplicado	01, 02, 03, 06
14	Termodinámica	03, 06
15	Electrotecnia	01, 02, 04, 06
16	Análisis de Señales	01, 03, 06, 07
17	Electromagnetismo "B"	02, 04, 06
18	Seguridad Industrial	01, 02, 03, 04
19	Inglés Técnico II	08
20	Control Digital y Autómatas	13, 16
21	Máquinas Motrices	13, 14
22	Máquinas Eléctricas II	13, 15, 17
23	Sistemas Eléctricos de Baja Tensión	15
24	Generación y Distribución	15, 16, 17
25	Inglés Técnico III	19

TOTAL DE HORAS: 2612

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR ELECTRICISTA

ABD.

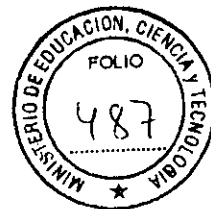


Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN N°

ANEXO III

875



ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA
CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ELECTRÓNICA DE
RADIOCOMUNICACIONES

PLAN DE ESTUDIOS

1er. Año

Código	Asignatura	Curso	Horas Semanales	Crédito Horario		
				Teór.	T-P	Total
01	Electrónica "A"	Anual	10	100	220	320
02	Equipos de Radiocomunicaciones	Anual	10	100	220	320
03	Tecnología y Mediciones "A"	Anual	8	56	200	256
04	Técnicas Digitales "A"	Anual	4	32	96	128
05	Cálculo "A"	Anual	6	60	132	192
06	Operación de Computadoras	Anual	2	14	50	64
07	Inglés Técnico I	Anual	2	20	44	64
08	Filosofía y Psicología I	Anual	2	64	-	64
09	Nociones de Derecho I	Anual	2	64	-	64
Total 1er. Año				510	962	1472

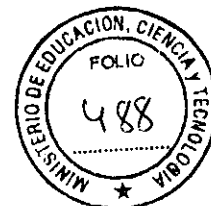
2º Año

Código	Asignatura	Curso	Horas Semanales	Crédito Horario		
				Teór.	T-P	Total
10	Electrónica Analógica Aplicada	Anual.	2	70	170	240
11	Nociones de Derecho II	1ºCuatr.	2	30	-	30
12	Filosofía y Psicología II	1ºCuatr.	2	30	-	30
13	Electrónica Digital Aplicada I	1ºCuatr.	6	30	60	90
14	Dispositivos Electrónicos "A"	1ºCuatr.	4	20	40	60
15	Instrumentación Electrónica	1ºCuatr.	4	20	40	60
16	Análisis de Señales	1ºCuatr.	4	30	30	60
17	Electromagnetismo "A"	1ºCuatr.	4	30	30	60
18	Principios de Guerra Electrónica	1ºCuatr.	2	20	10	30
19	Inglés Técnico II	1ºCuatr.	4	20	40	60
20	Electrónica Digital Aplicada II	2ºCuatr.	4	20	40	60
21	Sistemas de Enlace y Antenas	2ºCuatr.	6	30	60	90
22	Transmisión de la Información	2ºCuatr.	6	30	60	90
23	Sistemas de Audio y de Video	2ºCuatr.	4	20	40	60
24	Seguridad Industrial	2ºCuatr.	4	30	30	60
25	Inglés Técnico III	2ºCuatr.	4	20	40	60
Total 2º año				450	690	1140



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

8757



RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Código	Asignatura	Correlativas
01	Electrónica "A"	-
02	Equipos de Radiocomunicaciones	-
03	Tecnología y Mediciones "A"	-
04	Técnicas Digitales "A"	-
05	Cálculo "A"	-
06	Operación de Computadoras	-
07	Inglés Técnico I	-
08	Filosofía y Psicología I	-
09	Nociones de Derecho I	-
10	Filosofía y Psicología II	08
11	Nociones de Derecho II	09
12	Electrónica Analógica Aplicada	01, 02, 03, 05
13	Electrónica Digital Aplicada I	01, 02, 03, 04
14	Dispositivos Electrónicos "A"	01, 02, 03, 04,
15	Instrumentación Electrónica	01, 02, 03, 04, 05
16	Análisis de Señales	01, 02, 05, 06
17	Electromagnetismo "A"	01, 02, 03, 05
18	Principios de Guerra Electrónica	01, 02, 03
19	Inglés Técnico	07
20	Electrónica Digital Aplicada II	13, 16
21	Sistemas de Enlace y Antenas	15, 16, 17
22	Transmisión de la Información	15, 16, 17
23	Sistemas de Audio y de Video	15, 16, 17
24	Seguridad Industrial	01, 02, 03
25	Inglés Técnico III	19

TOTAL DE HORAS: 2612

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR ELECTRÓNICO DE RADIOCOMUNICACIONES

ABD.



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA
CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN METEOROLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS

1er. Año

Código	Asignatura	Curso	Horas Semanales	Crédito Horario		
				Teó r.	T-P	Total
01	Meteorología Sinóptica I	Anual	6	42	150	192
02	Laboratorio Sinóptico I	Anual	6	-	192	192
03	Laboratorio Meteorológico	Anual	6	-	192	192
04	Meteorología Física I	Anual	6	42	150	192
05	Instrumental y Observaciones Meteorológicas	Anual	6	-	192	192
06	Operación de Computadoras	Anual	4	28	100	128
07	Inglés Técnico I	Anual	2	20	44	64
08	Filosofía y Psicología I	Anual	2	64	-	64
09	Nociones de Derecho I	Anual	2	64	-	64
10	Álgebra y Análisis Matemático Aplicado	Anual	4	28	100	128
Total 1er. Año				288	1120	1408

2º Año

Código	Asignatura	Curso	Horas Semanales	Crédito Horario		
				Teór.	T-P	Total
11	Meteorología Sinóptica II	Anual	8	60	180	240
12	Laboratorio Sinóptico II	Anual	6	-	180	180
13	Meteorología Física II	Anual	4	20	100	120
14	Instrumental Meteorológico II	Anual	4	20	100	120
15	Satélites y Radares Meteorológicos	Anual	4	10	110	120
16	Filosofía y Psicología II	1ºCuatr.	2	30	-	30
17	Nociones de Derecho II	1ºCuatr.	2	30	-	30
18	Inglés Técnico II	1ºCuatr.	2	20	-	30
19	Meteorología Marina	1ºCuatr.	4	20	40	60
20	Meteorología Aeronáutica	1ºCuatr.	4	20	40	60
21	Inglés Técnico III	2ºCuatr.	2	30	-	30
22	Meteorología Antártica y Glaciología Marina	2ºCuatr.	4	20	40	60
23	Meteorología Tropical	2ºCuatr.	4	10	50	60
Total 2º año				300	840	1140



RESOLUCION N° 875



*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Código	Asignatura	Correlativas
01	Meteorología Sinóptica I	-
02	Laboratorio Sinóptico I	-
03	Laboratorio Meteorológico	-
04	Meteorología Física I	-
05	Instrumental y Observaciones Meteorológicas	-
06	Operación de Computadoras	-
07	Inglés Técnico I	-
08	Filosofía y Psicología I	-
09	Nociones de Derecho I	-
10	Álgebra y Análisis Matemático Aplicado	-
11	Meteorología Sinóptica II	01, 02, 04 10
12	Laboratorio Sinóptico II	01, 02, 03 04
13	Meteorología Física II	01, 02, 03, 04 10
14	Instrumental Meteorológico II	03, 04, 05, 10
15	Satélites y Radars Meteorológicos	01, 02, 03, 04, 05, 10
16	Filosofía y Psicología II	08
17	Nociones de Derecho II	09
18	Inglés Técnico II	07
19	Meteorología Marina	01, 02, 03, 04, 05, 10
20	Meteorología Aeronáutica	01, 02, 03, 04, 05, 10
21	Inglés Técnico III	07 18
22	Meteorología Antártica y Glaciología Marina	01, 02, 03, 04, 05
23	Meteorología Tropical	01, 02, 03, 04, 05, 10

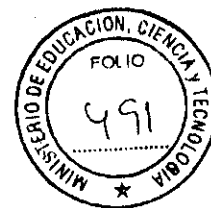
TOTAL DE HORAS: 2548

TÍTULO: TÉCNICO SUPERIOR METEORÓLOGO

ABD.



RESOLUCION N° 885
ANEXO V



*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*

**ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA
CARRERA: ENFERMERÍA PROFESIONAL**

PLAN DE ESTUDIOS

1er. Año

Código	Asignatura	Curso	Horas Semanales	Crédito Horario		
				Teór.	T-P	Total
01	Fundamentos de Enfermería	Anual	22	302	402	704
02	Psicología Evolutiva de la Personalidad	Anual	2	64	-	64
03	Lengua Nacional y Literatura	Anual	2	64	-	64
04	Inglés I y II	Anual	2	20	44	64
05	Filosofía y Psicología I	Anual	2	64	-	64
06	Nociones de Derecho I	Anual	2	64	-	64
07	Filosofía	1ºSem.	2	46	-	46
08	Anatomía y Fisiología	1ºSem.	6	96	42	138
09	Física y Química Biológicas	1ºSem.	4	68	24	92
10	Historia de la Enfermería	1ºTrim.	2	24	-	24
11	Introducción a la Salud Pública	1ºTrim.	6	48	24	72
12	Microbiología y Parasitología	2ºTrim.	4	36	12	48
13	Farmacología y Toxicología	2ºTrim.	4	48	-	48
14	Ética de la Enfermería	3ºTrim.	2	24	-	24
Total 1er. Año				968	548	1516

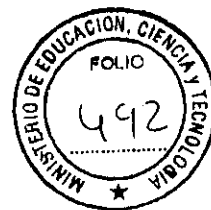
2º Año

Código	Asignatura	Curso	Horas Semanales	Crédito Horario		
				Teór.	T-P	Total
15	Enfermería Médica y Especialidades	1ºCuatr.	6	102	-	102
16	Práctica Hospitalaria Médica	1ºCuatr.	24	-	408	408
17	Nutrición	1ºCuatr.	2	24	10	34
18	Dietética	1ºCuatr.	2	24	10	34
19	Psicología Social	1ºCuatr.	4	68	-	68
20	Inglés III	1ºCuatr.	2	10	24	34
21	Operación de Computadoras I	1ºCuatr.	4	14	54	68
22	Cultura Universal	2ºCuatr.	2	-	34	34
23	Enfermería Quirúrgica y Especialidades	2ºCuatr.	8	136	-	136
24	Práctica Hospitalaria Quirúrgica	2ºCuatr.	18	-	306	306
25	Enfermería Psiquiátrica	2ºCuatr.	4	68	-	68
26	Práctica Hospitalaria Psiquiátrica	2ºCuatr.	6	-	102	102
27	Sanidad en Combate	2ºCuatr.	4	34	34	68
Total 2º año				480	982	1462



Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION N° 875



3er. Año

Código	Asignatura	Curso	Horas Semanales	Crédito Horario		
				Teór.	T-P	Total
28	Enfermería Obstétrica	1ºCuatr.	3	54	-	5
29	Práctica Hospitalaria Obstétrica	1ºCuatr.	9	-	162	162
30	Enfermería Pediátrica	1ºCuatr.	3	54	-	54
31	Práctica Hospitalaria Pediátrica	1ºCuatr.	9	-	162	162
32	Principios de Administración y Enseñanza	1ºCuatr.	6	24	84	108
33	Enfermería de Salud Pública	1ºCuatr.	6	24	84	108
34	Aspecto Legales	1ºCuatr.	2	36	-	36
35	Administración de Cargos de Enfermería	1ºCuatr.	4	72	-	72
36	Operación de Computadoras II	1ºCuatr.	4	14	58	72
37	Filosofía y Psicología II	1ºCuatr.	2	36	-	36
38	Nociones de Derecho II	1ºCuatr.	2	36	-	36
Total 3er. año				350	550	900

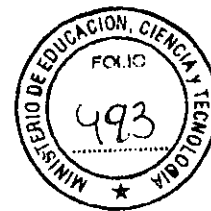
TOTAL DE HORAS: 3878

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Código	Asignaturas	Correlativas
01	Fundamentos de Enfermería	-
02	Psicología Evolutiva de la Personalidad	-
03	Lengua Nacional y Literatura	-
04	Inglés I y II	-
05	Filosofía y Psicología I	-
06	Nociones de Derecho I	-
07	Filosofía	-
08	Anatomía y Fisiología	-
09	Física y Química Biológicas	-
10	Historia de Enfermería	-
11	Introducción a la Salud Pública	-
12	Microbiología y Parasitología	-
13	Farmacología y Toxicología	-
14	Ética de la Enfermería	-
15	Enfermería Médica y Especialidades	08, 12, 13, 01, 09
16	Práctica Hospitalaria Médica	01, 08, 13, 12, 09
17	Nutrición	08, 09, 13, 12
18	Dietética	08, 09, 13, 12



*Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología*



19	Psicología Social	02
20	Inglés III	04
21	Operación de Computadoras I	-
22	Cultura Universal	-
23	Enfermería Quirúrgica y Especialidades	01, 08, 13, 09, 15, 12
24	Práctica Hospitalaria Quirúrgica	01, 08, 17, 09, 15, 12
25	Enfermería Psiquiátrica	08, 02, 13
26	Práctica Hospitalaria Psiquiátrica	01, 08, 02, 13
27	Sanidad en Combate	01, 09, 13, 08, 15, 23, 12, 02
28	Enfermería Obstétrica	08, 13, 12, 01, 17
29	Práctica Hospitalaria Obstétrica	01, 08, 13, 12
30	Enfermería Pediátrica	08, 13, 12, 13, 17
31	Práctica Hospitalaria Pediátrica	01, 08, 13
32	Principios de Administración y Enseñanza	-
33	Enfermería de Salud Pública	11, 19, 02
34	Aspectos Legales	14
35	Administración de Cargos de Enfermería	-
36	Operación de Computadoras II	21
37	Filosofía y Psicología II	05
38	Nociones de Derecho II	06

TOTAL DE HORAS: 3878

TÍTULO: ENFERMERO

ABD.

875

RESOLUCION N°